



2020: Nuevos horizontes de inclusión en Amifp

Especial Educación Inclusiva: doble visión

Entrevista a Psicodis: Orientación y Apoyo

A fondo: Curso de Intervención Policial en el ámbito de la discapacidad

sumario

Editorial	3
Tú también opinas	4
Noticias AMIFP	5
Especial: Educación Inclusiva a debate	10
Amifp Extremadura: Charla sobre Discapacidad y Ámbito legal	12
A fondo: Curso de Intervención Policial en el ámbito de la discapacidad	13
Experiencias: Convivencia en la Escuela de Ávila / El Remolino	14
Entrevista: Psicodis: orientación y apoyo	16
Te interesa: lectura fácil	18
Vivencias: Teatro Terapéutico	21
Residencia FUNDAMIFP: ¿Qué hemos estado haciendo?	22

Amifp en las Redes Sociales



@amifp1



facebook.com/AsociacionAmifp



@amifp1



EDITA

Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (AMIFP)

COORDINACIÓN

Andrés Torquemada Luengo
Director - Gerente de AMIFP

REDACCIÓN

Alba Vila
Comunicación de Amifp

COLABORACIÓN

Miembros de Junta Directiva

Trabajadores de Amifp y Fundamifp

María Gómez-Carrillo de Castro
Técnica de formación de Amifp

María García Gil
Trabajadora social de Amifp Extremadura

IMPRESIÓN

Taller Imagen, S.L.

D.L.: M-24029-2013

DELEGACIONES AMIFP

SEDE CENTRAL

C/ Fomento, 24 - 3ª Planta
28013 Madrid
Tel.: 91 548 81 07 - 91 548 81 04
Fax: 91 548 81 04
e-mail: amifp1@amifp.org

AMIFP MURCIA

Avda. Academia Gral. del Aire, 353
30720 Santiago de la Ribera (Murcia)
Tel.: 968 18 59 33
Fax.: 968 18 42 11
e-mail: residencia@fundamifp.org

AMIFP EXTREMADURA

Avda. Santiago Ramón y Cajal, 1
06005 Badajoz
Tel: 924 24 07 94
e-mail: extremadura@amifp.org



Nueva Etapa 2019 - 2023

Con la Asamblea General Extraordinaria de AMIFP del pasado 20 de noviembre terminó el periodo de mandato iniciado en diciembre de 2015 y se inicia la gestión de la nueva ejecutiva elegida en dicha asamblea. Por tanto, es obligado hacer un breve balance de lo hecho en el periodo 2015 -2019 y que podemos focalizar en 5 cuestiones:

En cuanto al **número de socios**, el balance es discreto y mejorable:

- diciembre de 2015: 843 socios numerarios, 159 colaboradores con discapacidad, ajenos al CNP y 12. 072 socios colaboradores del CNP;

- noviembre de 2019: tenemos 737 socios numerarios; 199 colaboradores con discapacidad, ajenos al CNP, y 11.875 colaboradores del CNP.

Mucho más satisfechos estamos en el capítulo de **Actividades y Servicios**, ya que en el periodo 2015-2019 hemos mantenido e incrementado los servicios y actividades realizados, así como los proyectos para los que hemos conseguido apoyo y financiación, como se puede comprobar en las Memorias de actividades que se pueden consultar en nuestra web: <https://www.amifp.org/transparencia-amifp>

El **posicionamiento social y fortalecimiento institucional** de AMIFP son también cuestiones de las que podemos estar satisfechos ya que hemos mejorado al haber incorporado a nuestra gestión los criterios y procesos de calidad y transparencia, mejorando e incrementando nuestra visibilidad social, presencia en las redes y participación en organizaciones, foros sociales y de discapacidad.

Las **delegaciones de AMIFP** son un tema pendiente de abordar y mejorar, ya que AMIFP es una asociación de ámbito estatal.

En cuanto a **Fundamifp**, afortunadamente en la etapa 2016-2019 se ha conseguido que la Residencia sea sostenible y podamos dar por concluido el largo período de apoyo económico de AMIFP con la satisfacción de haber conseguido mantener la Residencia operativa y prestando servicios a personas con discapacidad. En diciembre de 2018 se ha firmado un nuevo contrato con el IMAS (Instituto Murciano de Acción social) mediante el que durante 6 años financia 42 plazas, por importe de más de 7 millones de euros.

A partir de la Asamblea Extraordinaria del 20 de noviembre, con la elección de la ejecutiva integrada por la Presidenta: Pilar Pacheco Uría; Vicepresidenta: María Jesús Llorente

Vega; Secretaria: María José Triguero Miranda; Tesorero: José Luís Almodóvar Delgado; Vocal: Cayetano García Guirado; Vocal: Raquel Muñoz Martín; Vocal: José Antonio Caldito González y el Vocal: David Antonio López Gonzalez, pretendemos conseguir una entidad más fuerte institucionalmente y con una mayor participación de los socios de toda España en las actividades, tanto de apoyo como asociativas.

Nuestro compromiso de gestión se concreta en:

1. Mantener los servicios y áreas de actuación actuales, como son los Programas de Apoyo y Atención Familiar individualizado (PAF).
2. Fortalecer y crear nuevas áreas:

El Área de comunicación y sensibilización, mediante la que se mantenga e incremente la comunicación e información a los socios **acerca de novedades legislativas, noticias, actividades, iniciativas propias y de otras organizaciones, ayudas sociales o convocatorias que puedan ser de interés.**

El Área de participación social y captación de socios y fondos, a través de la cual se realizarán acciones dirigidas a promover la participación de AMIFP en el movimiento asociativo y en todo tipo de acciones a favor de los derechos de las personas con discapacidad. Así mismo, se seguirán captando fondos e identificando nuevas vías de financiación.

Además, existen algunas cuestiones que debemos abordar para fortalecer AMIFP:

- Seguir identificando las necesidades de los socios en base a los cambios personales en las distintas etapas de la vida, prestando atención especial a la situación de soledad y envejecimiento de las personas con discapacidad.
- Poner en funcionamiento nuevas delegaciones en distintas CCAA de manera que en 2023 existan al menos 6 delegaciones en diferentes Comunidades Autónomas.
- Mantener nuestra relación preferente con la Fundación Pro-discapitados del CNP-Residencia FUNDAMIFP.
- Contar con un Plan Estratégico aprobado y desarrollado en planes de actuación anuales y una cartera de servicios definida e implementada en base el Plan Estratégico.

Pilar Pacheco Uría, Presidenta de Amifp

tú, también opinas

Envíanos tus cartas antes del 20 de Junio de 2020,
con tu nombre completo y D.N.I. a la Sede de AMIFP en Madrid.

Estimado director:

Es un placer tener la oportunidad de escribir unas líneas acerca de mi experiencia con nuestra asociación. Soy Policía Nacional, socio de AMIFP y voluntario del Club de Ocio. Comencé mi andadura en el ámbito de la discapacidad de la mano de AMIFP, ya que hasta entonces mi desconocimiento era casi total. Descubrí por casualidad la asociación leyendo un artículo publicado en la revista Policía y, desde el inicio me dieron la oportunidad de crecer con ellos, ayudándome en todo momento, resolviendo mis dudas, compartiendo conmigo su experiencia e incluso pudiendo acudir a cursos de voluntariado para poder acercarme más a la asociación y a su forma de funcionar.

“Para los integrantes del Club de Ocio y sus familias solo tengo palabras de admiración y cariño. Desde el primer día me recibieron literal y figuradamente con los brazos abiertos, con ellos he pasado grandes momentos, con buenas anécdotas para recordar”

Cada sábado he podido observar las caras de ilusión y los nervios por comenzar una nueva actividad y, al finalizar el día, su inquietud por conocer el plan de la siguiente jornada de ocio.

Cada dos semanas nos reunimos en Plaza de España, desde donde salimos hacia una nueva actividad, diferente, cada sábado. La mayoría de las actividades son propuestas por nuestros propios chicos y, sin duda su favorita es el karaoke, donde incluso monitores y voluntarios nos solemos animar a subir al escenario con ellos.

“Las actividades, son siempre distintas. Así, hemos disfrutado de un paseo entre las casetas de la Feria del Libro por el Parque del Retiro, caminado entre animales en el Museo Nacional de Ciencias Naturales o interactuado con elementos de la magia en la exposición de Harry Potter”.



Durante mi destino de prácticas como policía en la Comisaría de Distrito Madrid Centro, tuve la enorme suerte de poder coincidir con muchos de los trabajadores de la asociación, ya que allí se encuentra la sede central de AMIFP.

Puedo afirmar sin duda que entre esas paredes se encuentran personas maravillosas y llenas de alegría, una alegría que transmiten en el momento que cruzas la puerta de la oficina y te reciben con una sonrisa. Siempre tienen un momento para todo el que entra en la oficina.

Allí pude observar cómo trabajan, la dedicación y el empeño que ponen en todo lo que hacen, y es por eso que cuando alguna vez piden colaborar en cualquier proyecto o actividad, me resulta bastante fácil decir que sí.

“Quisiera aprovechar la ocasión que se me brinda para agradecer a todas las personas, especialmente a todos los policías, que de manera desinteresada, ya sea económicamente o con su tiempo, colaboran con la Asociación, haciendo posible que cada día más personas con discapacidad puedan disfrutar de las ventajas y oportunidades que ofrece AMIFP.”

Javier Jorge Mardomingo

El inglés: una apuesta segura en el ámbito laboral

Por todos es bien sabido que, desde hace unos años, el inglés es uno de los idiomas más importantes del mundo. Sobre todo, para potenciar nuestro bagaje laboral y comunicativo. En Amifp somos muy conscientes de ello y por eso hemos querido mantener nuestro curso de inglés para beneficiari@s de nuestra asociación. En colaboración con grupo Vaughan, nuestra nueva edición de curso mantiene su exitoso método de aprendizaje homónimo. Éste, conocido por sus programas de radio, se define por unir agilidad oral, comprensión auditiva, repetición constante y repaso continuo en lo que resulta un aprendizaje del todo ameno. Ha sido posible gracias a nuestro proyecto de empleo E-laborando, ejecutado, a su vez, gracias a la colaboración y apoyo de Fundación Montemadrid y En Acción Bankia.



La Presidenta de Amifp, Pilar Pacheco, galardonada con la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco

Otro de los acontecimientos importantes por destacar de este pasado trimestre en nuestra asociación fue nuestra estancia en Logroño para un evento de carácter del todo social. En el mes de septiembre, la Presidenta de Amifp, Pilar Pacheco, fue galardonada con la cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco. La emotiva entrega tuvo lugar en la ciudad de Logroño y se enmarcó dentro de los diferentes actos para celebrar el Día de la Policía Nacional.

Este galardón destaca el trabajo y labor realizado por Pilar Pacheco desde el ámbito social en relación con la Policía Nacional y con nuestra asociación. Presidido por el Ministro del Interior, Grande-Marlaska y por el Director General de la Policía, Francisco Pardo Piqueras, también asistieron la Secretaria de Estado de Seguridad, Ana Botella; el delegado de Gobierno en La Rioja, José Ignacio Pérez Sáenz; el alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, así como el Jefe Superior de Policía de La Rioja, Jesús Herranz.



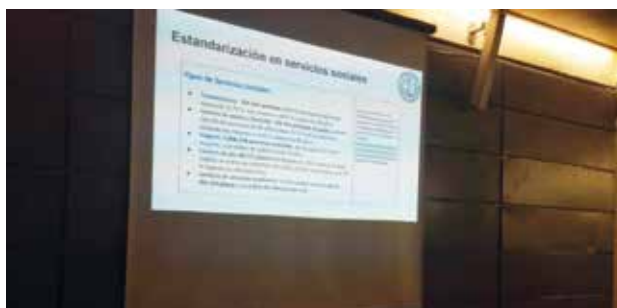
Día del patrón de la Policía Nacional en IFEMA

Siguiendo la línea de los eventos realizados conmemorando el Día del Patrón de la Policía Nacional, nuestro Director-Gerente Andrés Torquemada asistió a IFEMA para celebrar otro de los actos conmemorativos de la festividad. En este evento, dirigido por el Director General de la Policía, Francisco Pardo Piqueras, se otorgaron medallas con distintivo blanco a diversos agentes del Cuerpo. Así mismo, también se efectuó un cálido homenaje a los policías jubilados.



Amifp se acerca a los “Estándares internacionales para el envejecimiento” a través de un acto en el IMSERSO

En el pasado mes de septiembre también asistimos a un acto realizado en el IMSERSO donde se ponía especial atención al fenómeno social del envejecimiento y a los estándares internacionales que giran en torno a éste. Durante toda la jornada se intercambiaron diferentes medidas y propuestas cuyo principal objetivo es el de contribuir a dar respuesta a las necesidades de las personas mayores así como impulsar las organizaciones españolas en este campo estratégico para nuestra sociedad actual. Las materias de vital importancia para potenciar la calidad de vida durante esta etapa fueron las que se expusieron y detallaron por los allí presentes. Por ejemplo, la tecnología para las personas mayores (dirigido por Carlos Capataz Gordillo, Director de Servicios Tecnológicos Digitales de Cruz Roja); las principales Políticas públicas en relación con este sector (Manuel Martínez Domene, Director General del Imserso); las lecciones aprendidas en Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores (Miguel Ángel Valero, Director del Ceapat, Imserso) o la Perspectiva y participación de las personas mayores en la estandarización relativa al envejecimiento (debatida en mesa redonda).



Amifp vuelve, como cada año, al Parque de atracciones de Madrid

Y seguimos celebrando la Fiesta de la Policía Nacional en el Parque de Atracciones de Madrid. Allí, dimos información a las familias sobre nuestros servicios. Un año más dispusimos de 2 stands despegables en las 2 entradas del Parque que se cubrió de los globos azules característicos de nuestra Asociación. Los usuarios de nuestro Club de ocio, de igual modo, también se pasaron por las instalaciones para disfrutar de un día de atracciones y diversión en compañía.



I Jornada de Violencia de Género y Discapacidad: protocolo de actuación

Tuvimos la oportunidad de asistir a la enriquecedora y primera Jornada de Violencia de Género y Discapacidad que se celebró en el mes de septiembre en Madrid. Fue coorganizada por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales y la Federación COAMIFICOA (Federación de Coordinadoras y Asociaciones de personas con discapacidad de las Comunidades Autónomas de España). Durante la jornada participaron diversos miembros destacados del área de la discapacidad que focalizaron sus ponencias en la importancia de la sensibilización y concienciación por parte de todos los sectores de la sociedad ante el aumento de este tipo de violencia.



Congreso internacional de Igualdad de género en el ámbito de la seguridad

En noviembre se cumplieron 40 años de la incorporación de la mujer en el Cuerpo nacional de Policía, todo un hito en cuanto a igualdad de género se refiere. Por ello y para conmemorarlo tuvo lugar un Congreso sobre la importancia de la igualdad de género en este ámbito de Cuerpos de Seguridad y a nivel internacional.

El lugar elegido para el evento fue Toledo y estuvo presidido por S.M. el Rey. Además, asistieron el Ministro del Interior Fernando Grande-Marlaska, el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page; la secretaria de Estado de Seguridad, Ana Botella; la alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón y el director general de la Policía, Francisco Pardo, entre otras autoridades. Por parte de Amifp, asistió la Presidenta, Pilar Pacheco, la Vicepresidenta María Jesús Llorente y el Director Gerente, Andrés Torquemada. Desde Amifp tratamos siempre de llevar a cabo políticas que fomenten la igualdad y la inclusión de derechos.



Asistimos a la presentación del inclusivo cuento “Pablo García Policia”

La lectura es una práctica sumamente necesaria para difundir derechos fundamentales como son la necesidad de inclusión de una sociedad plenamente justa. Esto se puso de manifiesto en uno de nuestros últimos actos a los que hemos asistido con motivo de la presentación de “Pablo García Policia”. Este libro nos habla de las hazañas y aventuras de su protagonista, un niño con un trastorno del crecimiento que no merma su sueño de poder convertirse en un audaz detective.

Este relato forma parte de la colección literaria “Cuentos que contagian ilusión”, una iniciativa creada por Fundación Once para mostrar tanto a niñ@s como a adult@s qué es la discapacidad y cómo asumirla con tolerancia, respeto e inclusión.



Asistimos un año más a la Escuela de Ávila

Queremos agradecer desde esta publicación la disposición que, un año más, han tenido tanto alumnos como profesores en la Escuela Nacional de Policía de Ávila con su acogida y hospitalidad. El pasado mes de noviembre hemos podido exponer nuestra labor en el mundo de la discapacidad a alumnos de la promoción XXXV de la Escala Básica y los de Escala Ejecutiva pertenecientes a la promoción XXXIII de oposición libre. Les hemos trasladado nuestra misión de ayuda y apoyo a las personas con discapacidad y a sus familiares, además de explicarles cada uno de nuestros servicios y transmitirles que, en Amifp estamos “cerca de ti y a tu servicio”.



Amifp, finalista de Fundación Universia y Konecta

Uno de nuestros últimos logros del cual estamos muy content@s es el de haber tenido la oportunidad de participar en la Octava convocatoria de Ayudas a Proyectos Inclusivos de Fundación Universia y Konecta. Y no sólo eso... ¡nuestro proyecto quedó finalista!. Nuestra propuesta de ocio en inglés para personas con discapacidad fue una de las elegidas y así asistimos al acto de reconocimiento en el Museo ABC ¡Enhorabuena a los premiad@s!



Disorganic: primer y esperado símbolo de la Discapacidad orgánica

¿Sabías que la discapacidad orgánica ya tiene un símbolo, por primera vez en la historia? En noviembre se hizo público el nuevo y hasta entonces, inexistente símbolo de discapacidad orgánica. La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) presentó esta nueva obra de Dominio Público que trata de hacer visible y promover la sensibilización ciudadana sobre este tipo de discapacidades que, muchas veces, por no haber sido tan visibles ni reconocidas, han estado en situaciones de vulnerabilidad de derechos para con las personas que las padecen. Desde Amifp nos hemos unido a esta campaña de visibilización tan necesaria.

Campaña
#DISORGANIC



**Presentación del
Símbolo Internacional
de la Discapacidad
Orgánica**



Coaching y la importancia de los hábitos de vida saludable

Cada nuevo año que comienza es un punto de partida hacia nuevos propósitos que faciliten y potencien nuestro bienestar vital en una sociedad que, cada vez, es más frenética. En Amifp, aprovechamos esta máxima para seguir inculcando claves que mejoren el día a día de las personas con discapacidad y sus familias. Por ello, en diciembre pasado desarrollamos beneficiosas sesiones de coaching-salud con la conocida empresa Salutis y de la mano de la experta coach de Salud, María Becerril.

Con su profesionalidad como guía, nos adentramos en alguno de los mejores consejos relacionados con nuestros hábitos que nos ayuden a afrontar el nuevo año que acaba de comenzar con total bienestar a nivel físico, mental y emocional.



Presentación de Calendario 2020 y nuevos Socios de honor de Amifp

Cerramos el año con nuestra Presentación oficial del Calendario 2020 de Amifp. Aprovechamos este acto para agradecer el gran apoyo prestado por el Director General de la Policía, Francisco Pardo Piqueras y la Subdirectora General del Gabinete Técnico de la DGP, Eulalia González Peña, nombrándolos Socios de Honor de AMIFP, distinción que, de acuerdo con el artículo 35 d) de los estatutos de la entidad, se concede a: "quienes contribuyan de forma excepcional a los fines de la Asociación, quedando exentos de derechos y deberes estatutarios. El nombramiento corresponderá a la Junta Directiva, con posterior ratificación en Asamblea General Ordinaria".

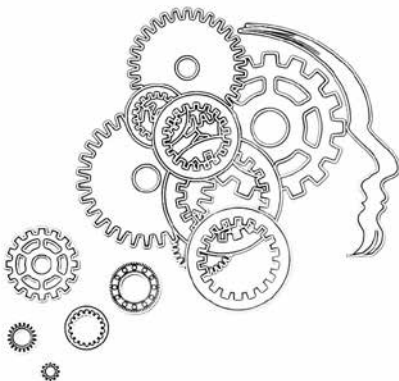
Nos enorgullece poder transmitir una vez más, valores de inclusión, solidaridad, y compañerismo a través de la edición de nuestro calendario 2020.

Para adquirir tu Calendario Solidario, puedes acceder a la página web de AMIFP y rellenar el formulario para su posterior envío; o llamar al teléfono de la entidad (915 48 81 07/03).



Psicología para tod@s en Amifp

En Amifp contamos con terapia individual y familiar; grupos de apoyo para la familia, cuidadores; talleres monográficos... Nuestro servicio de psicología se adapta a cada caso determinado y no solo está disponible para usuarios con discapacidad y sus familiares, sino también para nuestros socios Policías. A través de la psicoterapia ofrecemos un espacio individual para compartir y reflexionar acerca de nuestras dificultades. Un proceso que nos permite poner más conciencia sobre nuestra situación y ampliar las posibilidades que tenemos para comprender y actuar. Empezar a conocerse y entenderse es el primer paso para iniciar el cambio que nos ayude a mejorar nuestro malestar emocional. Este año hemos realizado talleres tan enriquecedores como *"Reflexiones a través de los cuentos"*; *"Cómo mantener tu mente en forma"*; *"Vivir y convivir con discapacidad"*; Taller *"Y tú, ¿cómo piensas?"*; Os animamos a todos a participar y nos gustaría que nos ofrecierais vuestras sugerencias e ideas para poder innovar y mejorar este espacio.



Y además...

Finalizamos el proyecto E-laborando. Creado en colaboración con Fundación Montemadrid y En Acción Bankia. Si quieres saber los resultados, visita nuestra web amifp.org

Ciclo: FAMILIA Y SEGURIDAD:

Riesgos en las redes, y compras por Internet y tips de seguridad dirigidas afamilias y personas con discapacidad ofrecidas por Participación Ciudadana de la Policía Nacional. Fue el 24 de septiembre en horario de mañana y tarde.

Teatro Terapéutico: Como la vida misma

Desde septiembre a diciembre gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Madrid. Han participado personas con discapacidad y familias.

Coaching Familias: SANAR PARA SER TU MISM@:Las Heridas del Alma

4 sesiones celebradas en octubre en las que nos acercamos a identificar nuestras heridas emocionales; conocer a nuestro niñ@ interior.



ESPECIAL: Educación Inclusiva: planteamientos sobre la mesa

Nos adentramos en la Educación Inclusiva para conocer los diferentes puntos de vista que existen en torno a esta metodología específica vinculada con la discapacidad. Para ello, hemos pedido por una parte a Rocío Vázquez, socia de Amifp que nos cuente su caso particular y su visión según experiencia propia y por otra, a Jesús Martín Blanco, profesional experto en el tema y Delegado del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) para los Derechos Humanos y la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Inclusiva sí, Especial también.... (Rocío Vázquez Vázquez)

Sería un sueño que todos pudiéramos convivir en igualdad, que nuestros hijos con discapacidad, pudieran convivir con niños de su edad, sin discriminación y con las mismas condiciones y en los mismos centros...

Tengo un hijo con Síndrome de Lennox Gastaut. Mi hijo tiene crisis epilépticas durante todo el día y es un bebé de 18 meses en el cuerpo de un adolescente de 15 años. Mi hijo no controla esfínteres, no anda, no habla, ni siquiera puede beber agua sin ayuda.

A día de hoy mi hijo recibe una atención personalizada y especializada en un Colegio de EDUCACION ESPECIAL (CEE) y lo escribo con mayúsculas, y con mucho orgullo, porque es lo que mi hijo necesita. Ahí le dan fisioterapia, logopedia, le estimulan y le ayudan, y desde luego mi hijo está con más niños totalmente integrado y totalmente FELIZ.

A todos los que defendéis este "sueño" me gustaría que os plantearais los siguientes puntos:

– Si no conocéis los CEE, os invito a conocerlos. Os sorprenderíais muy gratamente. En estos centros la educación es

totalmente personalizada e individualizada, a cada niño se le da lo que necesita, tanto a nivel terapéutico, como físico, educativo y social, tratando de integrarlos en la sociedad dentro de las posibilidades de cada alumno.

– ¿Qué os puedo decir de los Centros Ordinarios? Si habláis con directores y profesores os pueden informar de problemas grandes que tienen como por ejemplo el *bullying* que sufren cientos de alumnos a diario ¿Cuántos niños con TDAH y enfermedades similares que pueden tener una educación ordinaria tienen que irse a CEE porque "no encajan" ahí? ¿Qué harían con niños como mi hijo? Es triste pero es cierto...

– ¿Cuántos colegios ordinarios tienen ascensores, rampas, pasillos, puertas, baños, comedores, enfermería, en resumen, están adaptados a personas con movilidad reducida... y, sobre todo, personal especializado que pueda atender las múltiples y diferentes necesidades de nuestros hijos? ¿Cómo y de qué manera van a atender a un niño con las necesidades de mi hijo y tantos otros en situaciones similares y mucho peores, en un centro Ordinario?

– Y lo más importante, ¿de la noche a la mañana nuestra sociedad va a cambiar tanto la mentalidad como para convivir en un mismo centro todos juntos y en igualdad? Me sigue pareciendo un bonito sueño.

Quiero recalcar que estoy totalmente a favor de la Inclusión pero me gustaría que se respetara nuestro derecho a decidir dónde educar a nuestros hijos, que se respeten nuestros CEE, donde nuestros hijos son tan felices, y en lugar de querer cerrarlos-vaciarlos o como lo quieran llamar, les den **más medios para poder** mejorarlos.

Inclusión y Educación Especial no son incompatibles, eso sí puede ser una realidad.

Rocio Vázquez Vázquez



La educación inclusiva según Jesús Martín (CERMI)

La inclusión educativa es un recorrido, un horizonte al que necesariamente se tiene que tender, que debe ser transitado cooperativamente por toda la comunidad educativa. Todo construye y todo es valioso en este proceso, nada sobra en este esfuerzo colectivo que durará años y que requiere del concurso y muy especialmente del talento, la inteligencia, la voluntad y la creatividad de todos los operadores del sistema educativo. En definitiva, la escuela inclusiva es una escuela en la que todas las personas están juntas, se educan juntas y progresan juntas. Cómo se prepara uno para la inclusión si no es a través de la inclusión

La inclusión escolar debería serlo por ley, pero por ley también se impide que lo sea. Como está organizada la escuela es la que impide que sea inclusiva pese a que por ley se dice que deba serlo.

La educación inclusiva supone un sistema flexible que parte de la idea de que todos los niños son diversos, de que todos los niños pueden aprender, de que existen distintas capacidades, grupos étnicos, estaturas, edades, orígenes, géneros y que el sistema debe cambiar para adaptarse a cada niño. El enfoque inclusivo valora a los estudiantes como personas, respeta su dignidad inherente y reconoce sus necesidades y su capacidad de hacer una contribución a la sociedad. También considera que la diferencia brinda una oportunidad para aprender y reconoce que la relación entre la escuela y la comunidad en general es una base para crear sociedades inclusivas con un sentido de pertenencia (no solo para los alumnos, sino también para los profesores y los padres). La escuela es el primer lugar de convivencia para una persona fuera del ámbito de la familia y desde esta perspectiva, se hace imprescindible que todos los alumnos con discapacidad puedan recibir educación en los mismos espacios que el resto de los miembros de la familia humana, para compartir espacios y experiencias... que se construyan afectos y podamos aprender TODOS DE TODOS

Nada ni nadie sobra en el ámbito educativo. No hay que cerrar nada, ni dismantelar ni liquidar ninguna estructura educativa que aporte o haya aportado valor a la educación de las personas con discapacidad.

Desde el CERMI se alienta un proceso evolutivo, sensato, ordenado y progresivo, producto del diálogo y el acuerdo de toda la comunidad educativa, liderado por las Administraciones, últimas responsables, para que todas las estructuras de la enseñanza tiendan y alcancen la inclusión y tengan al alumno/a con discapacidad en el centro del sistema, garantizando los apoyos individualizados que aseguren una educación de calidad que sea la base de su desarrollo humano y su plena participación social. Todo esto, tiene un marco referencial vinculante establecido por la Convención

Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en cuanto a su despliegue por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

La enseñanza de las personas con discapacidad ha sido la pariente pobre, la gran olvidada, de las políticas públicas de educación en las últimas décadas. Ha faltado modelo, inversiones y liderazgo para pilotar el proceso de transformación y convergencia que se requiere por parte de las distintas Administraciones educativas. Solo si la educación de las personas con discapacidad, pasa a primer plano de las políticas educativas, saldremos del bloqueo en que estamos. Las Administraciones educativas nos han llevado donde estamos, y no pueden inhibirse o hacer dejación de sus responsabilidades en el éxito de este proceso.

Las familias han de poder elegir la educación de sus hijos/as menores, también de los que tienen discapacidad. Nadie mejor que ellas para decidir. Ahora mismo, en España, solo las familias de escolares con discapacidad NO pueden elegir modalidad educativa. Eligen por ellas las Administraciones; derecho de decisión para las familias de personas con discapacidad.

Jesús Martín Blanco
Delegado del CERMI para los Derechos Humanos
y la Convención de la ONU



Amifp Extremadura Discapacidad y Conceptos Legales

El pasado 5 de diciembre tuvo lugar una charla informativa sobre Conceptos legales y Discapacidad en Cáceres y organizada por Amifp Extremadura. En ella contamos con la presencia del Comisario que ejerce las funciones de Jefe provincial temporalmente, para dar la bienvenida a los asistentes y pronunciar algunas palabras introductorias.

El delegado regional expuso los recursos con los que cuenta AMIFP y la importancia de la descentralización del servicio para poder llegar a todos nuestros socios. También se hizo hincapié en la necesidad de introducirnos dentro del movimiento asociativo de cada Comunidad, dándonos a conocer y colaborando con todas las entidades locales que en muchos casos, ya están atendiendo a nuestros beneficiarios.

Posteriormente la abogada comenzó la exposición de los diferentes términos, normativas y procedimientos legales relacionados con la discapacidad. Sin duda fue una exposición muy dinámica ya que la ponente introducía anécdotas de casos reales que ayudaban a comprender algunos conceptos, y en segundo lugar porque en todo momento los asistentes pudieron participar, planteando sus dudas y sus aportaciones o experiencias personales sobre el tema que se trataba.

Una vez finalizada la exposición, se procedió a un turno de consultas con las dos abogadas, en el que de manera privada, los asistentes pudieron consultar sus casos particulares.

Contamos con la presencia de profesionales de otras entidades tal como: Asociación de Padres para la Integración en Cáceres (ASPAINCA), NOVAFORMA, COCEMFE y Asociación Extremeña de Fibrosis Quística.

También contamos con la asistencia de varios miembros del CNP que por circunstancias personales o profesionales se interesaron por la temática.

Nos gustaría transmitir desde esta revista, nuestro elevadísimo grado de satisfacción por el interés mostrado y dar las gracias a todos los asistentes por su participación y en especial a nuestros socios, ya que nos consta que algunos se trasladaron desde otras ciudades y otros tuvieron que hacer algunos sacrificios personales o laborales para poder acompañarnos.

María García Gil
Trabajadora social de Amifp Extremadura



A FONDO

Formación para los cuerpos y fuerzas de seguridad sobre víctimas con discapacidad

Este año, AMIFP ha lanzado un curso online para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad sobre la atención a víctimas con discapacidad en colaboración con la Dirección General de la Policía. El proyecto ha sido posible gracias a la financiación obtenida a través de la convocatoria de Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2018, tanto del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social como de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, y continuará en el año 2020.

El curso se centra en la atención a personas con discapacidad y los derechos de la víctima, con especial énfasis en la figura del facilitador, introducida por el Estatuto de la Víctima, Ley 4/2015, de 27 de abril, que reconoce además la importancia de la información accesible y comprensible para la víctima desde el primer contacto con policía.

6 bloques instructivos y colaboración con universidades, movimiento asociativo y Policía Nacional

El curso consta de 6 bloques, uno introductorio sobre los distintos tipos de discapacidad, seguido de los conceptos jurídico-administrativos más relevantes en materia de discapacidad, la protección contra la discriminación y delitos de odio, el trabajo policial con personas con discapacidad y la atención a la víctima. Para ello, se ha contado con la colaboración de distintos profesionales de la judicatura, universidades, el movimiento asociativo y la propia Policía Nacional como profesores del curso. Las entidades asociativas han incluido en sus recomendaciones claves para facilitar la comunicación y asesoramiento a personas con discapacidad.

La metodología del curso es online, por lo que se optó por rodar más de 60 píldoras formativas (videos de corta duración con la información precisa) y crear contenidos interactivos, que luego fueron revisadas y seleccionadas por AMIFP. El rodaje se realizó en colaboración con Medya Audiovisual en Madrid en los meses de abril a septiembre de 2019.

Excelentes datos de participación en esta primera edición

En el último trimestre del año se impartió el curso en la plataforma de autoformación de Policía Nacional, en el que se inscribieron 2500 Policiales Nacionales, y en una plataforma externa para Policías Locales y Guardia Civil, con unos 146 alumnos.

El curso para Policía Nacional se realizó del 18 de noviembre al 19 de noviembre, mientras que el segundo, para Policía Local y Guardia Civil, fue desde el 29 de noviembre al 27 de diciembre, con un porcentaje de aprovechamiento y superación del curso de un 80% en el caso de Policía Nacional y un 55% en el grupo de Policía Local y Guardia Civil.

2500 Policías participaron en esta acción formativa con un elevado porcentaje de aprovechamiento y superación

Los foros han resultado muy útiles para que los alumnos, que han compartido sus experiencias y dudas, tales como la problemática de la ocupación de plazas de aparcamiento por coches sin distintivo o cuáles son las mejores estrategias para atender a personas con discapacidad. Desde AMIFP se ha buscado incluir fundamentalmente recomendaciones prácticas sobre la materia, tales como claves de comunicación y el trato especializado a personas con discapacidad.

Entre otros, se ha explicado cómo se garantiza en la actualidad la comunicación con las personas con discapacidad auditiva, los recursos disponibles para ello (por ejemplo, el programa S-Visual), y se incluye una breve explicación de signos básicos de "ayuda". El representante de Fundación ONCE también recordó que en su página web incluyen todo tipo de recomendaciones sobre cómo conducir a una persona con discapacidad visual en un entorno que desconoce si nos pide ayuda.

Con este curso pretendemos no sólo sensibilizar a las fuerzas y cuerpos de seguridad, sino dotarles de herramientas prácticas y orientaciones sencillas para que sepan a qué recursos acudir en caso de encontrarse ante circunstancias que requieran de un apoyo más especializado. Entre las diapositivas del curso se ha incorporado un mapa de España con los recursos existentes específicos para víctimas con discapacidad intelectual, además de un listado de todos los recursos existentes hasta la fecha. Tanto este mapa como el curso se irán actualizando anualmente, dado que tanto las denuncias de las víctimas como los recursos para atender a víctimas con discapacidad han crecido exponencialmente. El aumento de denuncia no es un signo de que se ejerza más violencia, sino que se denuncia más e investiga mejor, y eso, a pesar de las situaciones dramáticas de las personas, es una buena noticia.

María Gómez-Carrillo de Castro / Técnica de formación de Amifp

EXPERIENCIA AMIFP

Mi visita con Amifp a “El Remolino”

Nuestra socia, Lourdes Urzay nos escribe para comentarnos su experiencia en la visita que hicimos a través de Ocio familiar compartido de Amifp a El Remolino.

Mi nombre es Lourdes Urzay, soy la madre de un socio de Amifp llamado Hugo Caro. Me gustaría compartir con los lectores de esta revista la última excursión que hicimos con la Asociación en el pasado mes de octubre.

Fuimos a la hípica “El Remolino” en el pueblo madrileño de Navalcarnero. El día fue espléndido con un sol maravilloso y una muy buena temperatura.

Salimos temprano de la Plaza de España y parando a desayunar en Villamanta, un pueblo limítrofe a Navalcarnero. Después del desayuno nos dirigimos al complejo hípico “El Remolino”, donde nos esperaban parte del personal de la hípica y la Asociación “Abrazo Azul”.

Al llegar al recinto hicimos las presentaciones y empezamos a recorrer todas las instalaciones. Vimos los recintos cerrados para la práctica de equitación, las cuadras con los caballos en sus boxes, etc. Por cierto, cabe mencionar que en uno de esos boxes había un caballo que era cruce de caballo y cebra, era curioso observar las rayas en vez de blancas, marrones. También vimos el patio de caballos donde ya estaba preparado una calesa con “Risco” el caballo percherón que tiraría de él.

Después de ver el recinto, se formaron dos grupos, uno montaría a caballo y el otro montaría en la calesa

con el campeón “Risco” que pudo con todos. Cuando ya todos habíamos montado en la calesa o a caballo, Adela, una amazona perteneciente al personal de “El Remolino”, junto a una compañera nos hizo una exhibición de un baile de mujer y caballo, fue muy bonito.

Después de la exhibición entramos a comer, unos comieron cocido completo y otros paella, ambas cosas muy ricas y de postre unos pastelitos con café, servidos por un personal muy atento y amable.

A continuación empezaron las actividades de la tarde: un grupo fue a pintar una herradura con los colores de su elección, otros volverían a montar a caballo. Todas estas actividades, tanto las de la mañana como las de la tarde, contaron con la inestimable ayuda de los miembros de Abrazo Azul

Después de la foto tradicional del grupo, la repartición de pegatinas con motivos policiales y del carnet simbólico de Policía entre los chicos, se terminó la actividad.

No quiero dejar de dar las gracias encarecidas tanto a Dunia por la preparación de la actividad, como a los monitores que se hicieron cargo de los chicos y especialmente a Abrazo Azul por su comprensión y amabilidad mostrada y por ayudar a desarrollar esta y otras actividades de Amifp.

Gracias infinitas,
Lourdes Urzay



AMIFP organiza una exitosa Jornada de convivencia en la Escuela Nacional de Policía de Ávila

El pasado sábado 14 de diciembre, un grupo de beneficiarios de Amifp visitaron Ávila para formar parte de unas Jornadas de convivencia, sensibilización y concienciación junto a alumnos de la Escuela Nacional de Policía. Tal fue el éxito de las Jornadas que todavía seguimos recibiendo mensajes de agradecimiento por el evento a través de nuestras redes.

Las jornadas se orientaron hacia el deporte y la integración. Comenzamos temprano, saliendo de Madrid a las nueve de la mañana para aprovechar al máximo el día en la ciudad amurallada. Pasamos la mañana desarrollando actividades deportivas y compartiendo grandes momentos. Desde Fútbol hasta bádminton adaptado pasando por un valioso e enriquecedor "Taller de sensibilización con la discapacidad" y una Gymkana con juegos tradicionales y juegos de puntería. En definitiva, actividades que permitieron una máxima complicidad entre los alumnos, los monitores y técnicos así como los monitores de otras asociaciones (Sonrisas de Ávila) o los profesionales de Psicodis, Orientación y apoyo.

Ésta última nos ofreció una enriquecedora ponencia de la mano de Fidel Hernández (Doctor en Psicología y Director de Psicodis) sobre "Qué significa ser padre de una persona con discapacidad". Orientada a los progenitores, se hizo hincapié en la necesidad de conectar más con los sentimientos y emociones de los hijos con discapacidad, así como de dejar atrás esa culpa que muchos padres sienten.



“Aunque no podamos estar encima todo el rato, si podemos estar pendientes de las emociones de nuestros hijos.”

Por su parte, los monitores de la Asociación Sonrisas de Ávila aportaron todo su apoyo en amenizar y animar las jornadas con diferentes iniciativas de juegos.

Desde Amifp seguimos trabajando, día a día, para que las actividades inclusivas formen, cada vez más, parte de una sociedad que acoja a todas las personas por igual. En Amifp estamos cerca de ti, estamos a tu servicio.



ENTREVISTA:

Psicodis: orientación y apoyo

En determinadas ocasiones, el apoyo terapéutico es más que fundamental para poder adentrarnos con más fuerza en ciertas situaciones vitales que requieren serenidad y aplomo. Por ejemplo en el ámbito de la búsqueda de empleo. Psicodis, empresa referente en el coaching y orientación psicológica a personas con discapacidad, focaliza sus acciones en el acompañamiento hacia una búsqueda de empleo óptima y orientada a cada usuario en particular. Junto a ellos hemos tenido unas estupendas sesiones de Coaching para el empleo en personas con discapacidad. Entrevistamos a Fidel Hernández, Gerente General y Lucía Torrices, psicóloga y Subdirectora.

¿Lucía, cómo y por qué nació el proyecto de Psicodis?

Psicodis surge a partir de la figura del director, Fidel Hernández. Él estudió Psicología y se doctoró en esta disciplina. En un momento de su vida decidió que no quería seguir llevando el tipo de vida y rutina que llevaba. Un trabajo fijo, trabajando para el estado y entonces decidió emprender su propio proyecto. Al ser psicólogo y tener discapacidad quiso crear una empresa que uniese Psicología y discapacidad. Creando su proyecto se encontró con varias trabas y decidió, por ello, que Psicodis se orientase también al empleo de personas con discapacidad a partir de su propia experiencia de emprendimiento. Muchas veces, además, las instituciones no tienen recursos suficientes en el ámbito de la Psicología ni formación especializada, por ello trazamos ese complemento de apoyo y formación a instituciones. Desde entonces, hacemos formación a usuarios y a familiares de personas con discapacidad.

¿Cómo definiríais vosotros vuestra esencia de innovación en el área de la discapacidad, Lucía?

Nosotros siempre ponemos el ejemplo de que si alguien tiene un problema en la piel pues no vas al médico de cabecera sino que te derivan a un especialista...En Psicología, a veces, no hay opción a formarse en temas especializados y específicos de la discapacidad. Por ello hemos encontrado un aspecto innovador. Los profesionales de la Psicología con los que trabajamos nos demandan este tipo de formaciones. No es lo mismo una persona con discapacidad

Intelectual y trastorno mental que otro caso particular porque al final el trastorno no es el mismo.

Vuestro día a día... en Psicodis. ¿Cómo es?

Para poder cumplir con todas estas funciones, entendemos que necesitamos ampliar nuestra formación de continuo... Fidel por las mañanas, por ejemplo, trabaja en la Comunidad de Madrid, en el área de Emprendimiento porque es complementario a lo que hacemos. Nos gustaría, también, poder llevar a cabo un área específica de Discapacidad y Emprendimiento. Porque, aunque ahora comiencen a emerger ciertas disciplinas que unen estas dos áreas, realmente hay poco nicho en este sector.

“Al final es un problema el hecho de que ciertas personas con discapacidad no consigan un empleo y que muchas veces no sea por sus habilidades, sino por todo lo contrario. Nosotros salimos siempre emocionados de las grandes habilidades que vemos en nuestros talleres de empleo.

Entonces, muchas veces esto viene motivado porque el empleo normativo, al igual que la educación normativa, está orientado hacia una sola dirección.

En este aspecto, las herramientas propias y específicas deberían potenciarse, ¿no es así?

Se podría decir que no solo es necesario un empleo integrado sino también recursos específicos que fomenten ese emprendimiento deseado. Consideramos que ampliar nuestro espectro también nos ayuda a progresar. También tratamos de crear un tejido asociativo a diario y también recibimos muchas llamadas de centros de empleo, colegios, instituciones, planteándonos proyectos y, la verdad, tratamos de asistir mucho a eventos, congresos, etc. que tienen que ver con la discapacidad, para actualizarnos de recursos. De igual modo, tenemos muchos estudiantes en prácticas para orientarlos hacia la especialidad dentro de la Psicología. Vamos, poco a poco, encontrando el camino.

“Sin lugar a dudas destacaríamos como rasgo más característico de Psicodis la intervención especializada en discapacidad. Es decir, una intervención en salud más adaptada a cada caso particular”

El curso organizado por Psicodis y Amifp sobre coaching laboral para personas con discapacidad ha resultado todo un éxito...

Sin lugar a dudas. Después de las primeras sesiones hemos visto que era necesaria, además, la sesión individual. La preparación de coaching requiere de una especialización con cada persona en particular.

El preparador laboral debe adentrarse en los detalles y rasgos característicos específicos de cada usuario de empleo y especializarse en el área de la discapacidad. Por ejemplo, una de las sesiones sobre preparación de CV vimos que los usuarios realmente, a la hora de gestionarlos era como si “vendiesen sus defectos” y por ello, nadie los va a “comprar”. Hay que empoderar a los usuarios para que dispongan sus puntos fuertes en el CV.

“A la hora de ayudar en la búsqueda laboral, no debemos irnos siempre hacia lo más tecnócrata sino también a detalles emocionales que componen los rasgos vitales de cada persona...”

Se podría decir que, hoy en día, el concepto de coaching está cada vez más manido, más trillado ¿cómo lo veis?...

Nuestro coach es siempre una especie de terapia de apoyo. Tratamos de potenciar sus habilidades sociales, personales y que acepten su discapacidad porque muchas veces existe una cierta negación inconsciente de la discapacidad. Hay un modelo muy útil de “aceptación y compromiso” (terapia de Aceptación y Compromiso)*1 que se puede vincular mucho a este tema. “Hay que aprender a rascar las propias emociones”. Nuestro coaching es vivencial y de crecimiento, eleva los niveles de conciencia del otro...



PSICODIS
Orientación y Apoyo



te interesa

UNO en braille



Mattel es la empresa que creó el juego de cartas UNO.

Ahora ha sacado una versión en braille para que también puedan jugar personas con discapacidad visual o problemas de vista.

La Federación Nacional de Ciegos ha colaborado para crear esta versión.

En las 2 caras de cada carta está escrito en braille el color, el número y las instrucciones de esa carta.

En la página web UNOBraille.com puedes descargar las instrucciones en braille.

Amazon, Alexa y Google Assistant leen las instrucciones en voz alta y responden a las preguntas de los jugadores.

El presidente de la Federación Nacional de Ciegos, Mark Riccobono, asegura que la versión braille de UNO facilita la integración de los niños ciegos.

En 2017 Mattel hizo cartas del juego ColorADD adaptadas a personas daltónicas, que son las personas que tienen problemas para diferenciar algunos colores.

Hostecor es la asociación de hosteleros de Córdoba



Un hostelero es una persona que trabaja en un hotel o un restaurante. La palabra hostelería se usa para hablar de todos estos trabajos. Francisco de la Torre forma parte de Hostecor y reconoce que en hostelería es necesario mejorar el trato a las personas con cualquier tipo de discapacidad. Por eso, Hostecor y el Ayuntamiento han firmado un acuerdo para enseñar lengua de signos a los hosteleros y que puedan tener una conversación sencilla con clientes sordos y con problemas de audición. Otra propuesta que Hostecor está valorando es utilizar aplicaciones móviles para mejorar la atención a clientes ciegos y con discapacidad visual. El Ayuntamiento y Hostecor van a seguir trabajando para mejorar la accesibilidad en la hostelería.

Teatro Inclusivo

Uno de nuestros voluntarios, Sergio Angulo, encargado de ayudarnos en Teatro Terapéutico, escribe sobre la gran y enriquecedora experiencia que vive cada miércoles en cada sesión. Déjate llevar por el texto y da rienda suelta a la imaginación:

Con éste artículo queremos hacerle saber lo mucho que nos ha ayudado este taller de TEATRO con mayúsculas.

Al término de cada clase, resumíamos en una frase la sesión del día.

Primer día como voluntario de AMIFP... Qué maravillosa sorpresa!!!

"Si confío y me dejo llevar, la vida me sorprende".

Frase consensuada con mis compañer@s y profesora. Con reticencias, sí, muchas, sí, pero aprendimos, claro que aprendimos, A confiar en el otro. Ese otro, a ese otro, le va la vida en hacerlo mejor que incluso para si mismo. No es difícil de entender. Verán, porque para hacerlo él mismo ya

tiene sus medios, ya maneja sus maneras. Ahora se trata de ser bastón de otro, guía y sentido. ¡Realmente funcionó!, lo supimos hacer, fuimos seguridad de otro, su mirada, sus piernas, sus sentidos todos. Gracias compañer@s!!!

Entre las frases más destacadas se encuentran:

"No hay que llegar a ninguna parte, date tu tiempo"

"Vivir la doble experiencia de dar y recibir nos convierte en seres humanos más completos".

"Relajación, punto de partida para una gran interpretación".

"Dejarnos llevar, mostrarnos tal y como somos, bucear en nuestras emociones, nos hace libres y hace al otro empatizar".

"Conectar con lo que sentimos a nivel sensorial y emocional nos ayuda en el teatro y en la vida"

Como ejercicio, propusimos una consulta al médico. Imaginense. La sala de espera atestada, llena de pacientes con sus cosas por hacer, sus prisas y sus llantos, sus quejas, sus cosas..., sus vidas en un puño. Donde se espera hubiera de haber un/a doctor/a, alguien propuso saber si había.



Un grupo de participantes durante el curso de Teatro Terapéutico

ACABÁRAMOS, no había nadie.

Vivimos esta sesión de diferente forma. Unos convertidos en árboles fuertemente enraizadas nuestras extremidades en prolongaciones de raíces sujetas al firme suelo del bosque imaginado, los ojos cerrados, concentrada nuestra atención en las ramas vivas nacidas de nuestros brazos; otros, en pequeños animalillos del bosque encantado buscando refugio de la lluvia o el fuerte viento y bajo los mismos árboles.

"Actuar es tener un objetivo para responder a una necesidad que nos lleva a una acción".

Otra escena representada. LUGAR: Supermercado. HORA: 20:50 p.m, a 10 minutos del cierre para la llegada del puente de la Constitución. NO HAY OTRO SUPERMERCADO EN EL BARRIO; ESTE EN EL QUE ESTAMOS, ACABA DE ABRIR SUS PUERTAS HACE UN PAR DE SEMANAS; EL CONTRATO DE LA CAJERA ES TEMPORAL Y DE SU TRABAJO DEPENDE SU RENOVACIÓN; EL ENCARGADO ESTÁ DE DEUDAS HASTA LAS CEJAS...PERO A ESA HORA, PRECISAMENTE A ESA HORA, EL SUPER está hasta la bandera, todos tienen prisa, clientes con invitados para el puente, la cena que la tía quiere dar a su sobrino del alma al que sólo ve de año en año, pero que es celiaco y necesita pan especial...VA TODO SOBRE RUEDAS, PERO, AY, la máquina que cobra con tarjeta de crédito, esa maravillosa máquina que transforma el plástico en dinero, esa, puff-cataplach, ha dejado de funcionar. LA CAJERA ANUNCIA QUE LAMENTABLEMENTE SÓLO SE PODRÁ COBRAR EN EFECTIVO. Acción, acción, acción...

OLVIDAD LA PALABRA "EMOCIÓN" Y ESCRIBID CON LETRAS GRANDES

ENCIMA DE VUESTRA CAMA LA PALABRA "ACCIÓN".

Y cada jueves, semana sobre semana, deseamos tod@s que fuese día sí, día también, han transcurrido 3 meses

que, aunque inconclusos, ya echamos de menos por todo cuanto han significado y aún nos ha de dar en forma de representación teatral que traición hiciéramos a nuestras legiones si por desventura hubiéramos de desvelarlos.

Por último y por no extenderme más, recomendamos encarecidamente acercarse a este Taller de Teatro por lo claro, concreto y elaborado del mismo.

Las clases de Teatro Terapéutico para personas con discapacidad y sus familias, tienen como objetivo poner a disposición de sus integrantes las distintas herramientas del entrenamiento y el juego actoral, con idea de que puedan resultarles útiles en su día a día, a la vez que ofrecerles un espacio para el disfrute y las relaciones sociales.

Las habilidades que hemos desarrollado son:

lograr una mayor conexión con el cuerpo y las emociones.

- poder expresar y dejar salir dichas emociones con el objetivo de aliviar y liberar angustias.

- desde un enfoque lúdico y de disfrute, adquirir las herramientas expresivas necesarias.

- desarrollar habilidades sociales y recursos para la comunicación.

- desarrollar la imaginación y la creatividad,

- adquirir unos mínimos conocimientos sobre el teatro y la actuación y ampliar la visión del mundo y del arte en general con la idea de poder llevar dichos conocimientos también a la vida cotidiana.

Afortunadamente aún nos queda Teatro que hacer, Teatro que soñar.

Se lo debemos, te lo debemos, nos lo debemos...y seguro, lo haremos bien.

Va por ustedes, arriba el telón.

Yo, tu, el espacio...

Sergio Angulo / Voluntario de Amifp



Residencia

Fund mifp

Carrera solidaria

El 3 de noviembre participamos en la "IV Carrera Solidaria del Lazo" con la colaboración de Decathlon San Javier, el Ayuntamiento de San Javier y el Servicio de Deportes Municipal; la recaudación por la compra de dorsales se dedicó íntegramente a Cruz Roja Murcia.



Erasmus+Practicas en Fundamifp

Mediante un convenio de colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia, y dentro de la Facultad de Trabajo social, hemos acogido a dos alumnas francesas del programa "Erasmus+Practicas", del 9 al 26 de septiembre. En este programa se intenta promover que el alumnado de universidades europeas adquieran conocimientos realizando programas de intercambio.

Los alumnos aprenden principalmente a través de la observación durante el trabajo diario y se hacen programas individualizados según la procedencia del alumnado y las necesidades/posibilidades de la institución. Además, los estudiantes pueden realizar las prácticas tanto con trabajadores sociales como con cualquier otro profesional vinculado a la institución, de esta manera, el alumnado tiene una concepción más integral del trabajo que se realiza en cada institución. En el caso de estas alumnas, su formación es de la de "Atención a la persona" y trabajan y estudian en alternancia en su escuela llamada Maison Familiale. Dentro de su objetivo de



formación global, cada Casa Familiar intenta satisfacer las necesidades de los jóvenes. Se trata de un funcionamiento en alternancia, con temporadas en el medio socio-profesional y temporadas en las Casas Familiares; de esta forma, los alumnos adquieren una formación in situ, implicándose en situaciones reales de trabajo, y después, en grupos, en las Casas Familiares Rurales, alternando normalmente dos semanas en el lugar del trabajo y de una en las Casas Familiares.

Léa y Maeve, las dos alumnas que hemos acogido, han estado realizando tareas tanto con la trabajadora social, psicóloga y terapeuta ocupacional, y sobre todo, en contacto directo con los residentes. Resaltar que la experiencia ha sido muy grata y positiva para ambas partes.

Marcha por la Paz

El sábado 16 de noviembre asistimos con nuestros usuarios a la "XX Marcha por la Paz y la Solidaridad", con esta actividad el Equipo de Solidaridad de Maristas da comienzo a la campaña de recaudación de fondos destinada a la colaboración con distintas entidades y asociaciones en la que estamos incluidos este año también, con un proyecto de equipamiento de la sala de integración sensorial.





¿Quieres hacerte socio?

DATOS COMUNES A TODOS LOS SOCIOS Y BENEFICIARIOS:

Apellidos y Nombre	<input type="text"/>	D.N.I.	<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	Teléfonos contacto	<input type="text"/>
			<input type="text"/>

Clase de Socio y Beneficiario (marca con una "X" lo que proceda)

NUMERARIO	<input type="checkbox"/> Miembros de la D.G.P. con personas con discapacidad a su cargo (e integrantes de la D.G.P. con discapacidad) Cuota mínima: 5,00 €/mes	COLABORADOR	<input type="checkbox"/> Pertencientes a la D.G.P.	Cuota mínima: 2,00 €/mes
			<input type="checkbox"/> Beneficiario Ajeno a la D.G.P.	Cuota mínima: 5,00 €/mes

A RELLENAR POR LOS FUNCIONARIOS DE LA D.G.P.:

Categoría	<input type="text"/>	Nº Profesional	<input type="text"/>	Destino	<input type="text"/>
Plantilla	<input type="text"/>				
Situación (marca con una "X" tu situación actual):	Activo <input type="checkbox"/>	2ª Actividad <input type="checkbox"/>	Jubilado/a <input type="checkbox"/>	Viudo/a <input type="checkbox"/>	

En caso de funcionarios que se encuentren en **activo/a** o **2ª actividad**, la cuotas serán retenidas mensualmente en las nóminas por Habilitación.

Autorizo a la Habilitación pertinente del C.N.P. a retener con carácter mensual en mi nómina la cantidad de concepto de pago de cuota de socio de A.M.I.F.P.

Funcionarios, jubilados, viudos de funcionarios, socios, colaboradores y beneficiarios ajenos a la D.G.P.: pagos semestrales mediante domiciliación bancaria:

Autorizo a la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (AMIFP) a cargar con carácter semestral en mi cuenta la cantidad de €

en concepto de pago de cuota de socio o Beneficiario. C.C.C. Nº (20 dígitos):

DONATIVOS: C.C.C. Nº: IBAN ES14 0182 7345 48 0201614690
AMIFP. C/ Fomento, 24 - 3º Planta. 28013 Madrid

Fdo:



A *mifp*



Asociación a favor de personas
con discapacidad de la Policía Nacional

C/ Fomento, 24 - 3ª Planta
28013 Madrid
Tel.: 91 548 81 07
91 548 81 04
Fax: 91 548 81 04
e-mail: amifp1@amifp.org
www.amifp.org

